



RESOLUCION N° 5/2002

VISTO

El fallecimiento del Sr. Padre de la Dra. Olga Nasello;

Que correspondía por lo tanto expresar el más sincero pesar de esta Facultad a través de una ofrenda floral;

Que se cuenta con fondos para hacer frente a la erogación;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Expresar a la familia Nasello las más sinceras condolencias por la irreparable pérdida.

ARTICULO 2°: Aprobar el gasto de \$ 150.- correspondiente a la adquisición de la ofrenda floral a la Florería la Japonesita, e imputar el egreso en las partidas que correspondan del presupuesto en vigencia.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 18 de febrero de 2002.-

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ  
DECANO Fa. M. A. F.